

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

Núm. 2.648/2012

La Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Autónoma, con fecha 28 de marzo de 2012, informó favorablemente las cuentas del ejercicio de 2010, redactadas por la Intervención de Fondos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2

del R.D.L. 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Dichas cuentas, junto con los informes emitidos, quedan expuestas al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Fuente Carreteros, 12 de abril de 2012.- El Presidente de la Entidad Local Autónoma, Fdo. José Pedrosa Portero.